



EL ALTO MANDO DE LA FUERZA ARMADA, presidido por el Comandante General Presidente Molina, sostuvo una reunión de trabajo ayer en la mañana, donde se abordó el caso del canciller salvadoreño Ing. Mauricio Alfredo Borgonovo Pohl, y la posición del Gobierno frente al delicado asunto.

**Advertencia de Defensa:**

# Ni Manifestaciones ni Juntas el Día del Trabajo

Ni manifestaciones públicas ni reuniones masivas podrán efectuarse el primero de mayo, Día del Trabajo, según la advertencia que ha hecho el Gral. Federico Castillo Yanes, Ministro de Defensa.

El funcionario —según boletín oficial— fue abordado por periodistas cuando salía de la reunión que sostuvo con el Presidente Molina y otros miembros del Alto Mando. Afirmó que ningún tipo de reuniones de carácter político o pretextando el Día del Trabajo, podrán efectuarse el primero de mayo, debido a la suspensión de garantías constitucionales (Estado

de Sitio) en que se encuentra el país.

El Ministro —según el boletín— dijo que no se toleraría "por ningún motivo, el desacato a la ley" y que "las autoridades actuarán drásticamente contra los transgresores, a fin de mantener el orden público y garantizar la tranquilidad ciudadana".

**SESION DE TRABAJO DE LA FUERZA ARMADA**

Ayer a las 9 horas, el Alto Mando de la Fuerza Armada tuvo una reunión de trabajo, en Casa Presi-

dencial.

Concurrieron el Presidente Molina y los comandantes militares de toda la República, abordando —según el informe oficial— el "Caso Borgonovo" y la posición del Gobierno frente a tal asunto.

El Presidente Molina ha venido sosteniendo sesiones con su

—Favor pase a la Pág. 12.

**Alegan Inocencia de Anciano en Sta Ana**

SANTA ANA. Que no está de acuerdo en cuanto a la delincuencia o participación de José Arana en el homicidio de Carlos Chacón López, dice el bachiller Oscar Humberto Luna, en escrito presentado ayer al 2º. de lo Penal donde se ventila el informativo que está próximo a ser llevado a Vista Pública. Los hechos ocurrieron en la 25ª Calle Oriente y 3ª Avenida Sur del Barrio San Miguelito, el año pasado.

Señala el Br. Luna, que aún cuando hay confesión del imputado que afirma cometer el homicidio, pero en venganza porque el occiso lo está por trescientos colones: existen elementos de juicio que indican la inocencia de Arana, de 71 años. (W.M.)

**DESFIGURADO DEL ROSTRO**

SANTA ANA. Los forenses constataron que el señor Roberto Teos Núñez, ha quedado desfigurado de su rostro a consecuencia de lesiones que con arma blanca sufrió el 12 de septiembre del año pasado en el Cantón Ayuta, de esta jurisdicción. Por ese delito está siendo procesado Víctor Antonio Lorenzana Ramirez, que alega legítima defensa.

Señalan los forenses, que el ofendido tiene una cicatriz que le abarca la región bucal, mejilla y en el pómulo izquierdo, la cual le ha dejado cicatriz visible. En las diligencias aparece que en breve el Juez habrá de señalar fecha para la Vista Pública. (W.M.)

—Favor pase a la Pág. 11

## Deficiente Distribución Causa Escasez de Azúcar en el País

La causa principal de la deficiente distribución del azúcar está, en primer lugar, en que oferta del artículo refinado es inferior a la demanda, dijeron en fuentes del Ministerio de Economía.

Es decir, no alcanza la producción del azúcar refinado para satisfacer la demanda de los consumidores.

Se dice, por otra parte, que el público bien puede sustituir el azúcar refinado, por otro tipo, el turbinado, pero está visto que los consumidores no pueden cambiar de costumbre, y siguen prefiriendo, en lo general, el refinado,

explicaron.

Quienes adwersan la idea de consumir el turbinado, dicen que este huele a "cuca", que su gusto es inferior, indicaron.

Sin embargo, agregaron, abunda la gente que anda de aquí para allá en busca de ese azúcar amarillo, el turbinado, y no lo encuentra por ningún lado, no obstante que se dice que de tal clase no hay escasez. Por ello se cree que en esta artificial escasez del turbinado está inmiscuido algún ingenio, dijeron. Pero esta argumentación se basa en suposiciones. aclararon a

—Favor pase a la Pág. 12.

## Municipal Queda Detenido por Homicidio en Vigilante

Fue ordenada la detención provisional del reo presente Galidio Tomasino Aguirre, policía municipal, sindicado en la muerte del vigilante nocturno Luis Alberto Rubio Soriano.

Los hechos —de acuerdo con el juicio— se iniciaron a media noche del lunes 25, a inmediaciones del Mercado Central, cuando Rubio Soriano, en estado de ebriedad, hizo un escándalo y cuando huía sacó su arma de fuego y disparó contra varias personas que lo perseguían, causando rozón de bala en una pierna a Víctor Manuel Cerén. Luego, el vigilante fue capturado y llevado al Cuartel de la Policía Municipal, de San Salvador.

El agente Aguirre asegura que en los momentos que trasladaba al reo a las bartolinas después que rindió su declaración, Rubio Soriano, quiso quitarle el arma de fuego que el policía tenía en su equipo, produciéndose un forcejeo que dio por resultado un disparo que le penetró en el tórax al sereno. El lesionado murió dos días después en el Hospital Rosales.

Familiares del occiso an afirmado que la versión que dio el agente Aguirre en el tribunal, es inexacta y que presentarán testigos que dirán la verdad de los hechos.

En el tribunal, sin embargo, nadie ha dicho lo contrario y los testigos de la muerte también hablan de un caso accidental.

## Capturan a Profesor por Llevar Marihuana en su Automóvil

SANTA ANA. La Policía capturó al profesor Carlos Henriquez Posada, al sorprenderlo manejando el P-92.628, con licencia de Chicago y no llevar el correspondiente permiso del Departamento General de Tránsito. Los agentes al registrar el vehículo localizaron envuelto en papel periódico cantidad de marihuana preparada para el consumo, según los informes.

El detenido, señaló que trabaja como director de una escuela en Chalchuapa y reconoció como suya

la droga, señalando que la obtenía para su consumo y jamás para ofrecerla en venta. El imputado será consignado a los tribunales, según los mismos informes. (W.M.)

**INAUGURAN CLINICA**

SANTA ANA. Una Clínica Dental comenzó a funcionar ayer en la Casa Cuartel de la Policía

—Favor pase a la Pág. 12.



FUE DESPOJADO. El señor Francisco Ascencio sigue juicio en el Segundo de lo Penal de San Vicente, que fue despojado de una casa y dinero de una cuenta de ahorros, haciéndolo otorgar un poder cuando lo tenían secuestrado y endrogado. Le acompaña su hija Petronila Rodríguez de Flores. (Foto de Hidalgo-Zeledón).

## Lunes Será Jurado Contra Vice-Presidente de AGEUS

El lunes 2 de mayo será el jurado contra el Lic. Francisco Ortiz Ruiz, Vice-Presidente de la AGEUS, procesado por lesiones con arma de fuego en Santos Carpio Bautista.

Carpio era vigilante de la Universidad Nacional y según su declaración, rendida en el Juzgado Primero de lo Penal de San Salvador, el 26 de octubre del año pasado, cuando hacia ronda dentro de las instalaciones universitarias junto con Luis Alfonso Márquez, Rutilio Herrera y Cristóbal Recinos, también vigilantes, los

cuatro fueron golpeados por un grupo de estudiantes que se hallaban cerca de la Facultad de Derecho, resultando herido de bala. El lesionado no supo quien le hizo el disparo, pero los testigos afirmaron que el autor del delito es el Lic. Ortiz Ruiz quien se dio a la fuga.

En el jurado señalado para el lunes aparecen como defensores del reo ausente los doctores Luis Domínguez Parada, Arturo Argumedo hijo y bachiller Valentín Saúl Villalta Carballo.

## Causa Extrañeza a Autoridades Extraditar Salvadoreña de Panamá

En los círculos policiales del país ha causado extrañeza el proceder de las autoridades judiciales panameñas, al haber extraditado a Costa Rica, a la joven delincuente María Rafaela Figueroa, complicada en el secuestro del agricultor salvadoreño don Fidencio López.

Como informara ampliamente EL DIARIO DE HOY, el señor Fidencio López fue secuestrado el 29 de junio del año pasado, habiendo cobrado sus secuestradores cien mil colones por su rescate, el cual se llevó a cabo hasta el 2 de

julio del mismo año.

El secuestro tuvo lugar en la Hacienda "Los Chilamates", propiedad del señor López, en el Departamento de Chalatenango.

La Policía Nacional al seguirle la pista a los plagiadores, pudo constatar que éstos se encontraban detenidos en la ciudad de Panamá: dos hombres y una mujer, cuyos nombres son: Manuel Edmundo Zepeda Martínez, Roberto Zepeda Martínez y María Rafaela Figueroa.

Inmediatamente las autoridades

—Favor pase a la Pág. 11